

Dossier de la OHI N° S1/1300

CARTA CIRCULAR 38/2026

02 de julio del 2026

**CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE INFRAESTRUCTURAS DE LA OHI,
BUSAN, REPÚBLICA DE COREA.**

- Referencias:
- A. *Resolución de la OHI nº 1/2024 enmendada –*
 - B. Decisión nº 6 de la 4ª Asamblea de la OHI - Aprobación de la propuesta de Resolución sobre el Centro de Infraestructuras de la OHI.
 - C. Decisión nº 8 de la 4ª Asamblea de la OHI - Aprobación del Acuerdo de Sede entre la OHI y el Gobierno de la República de Corea.

Estimado(a) Director(a),

1. En cumplimiento de las Decisiones 6 y 8 de la 4ª Sesión de la Asamblea (ver Referencias B y C), la creación del Centro de Infraestructuras de la OHI supone un hito histórico como primer centro operativo permanente creado por la OHI fuera de su Secretaría en Mónaco. El Centro representa un importante paso adelante para mejorar la cooperación internacional y ofrecer apoyo práctico a las partes interesadas que deseen usar y comprender mejor el medioambiente marino.
2. La OHI y el Gobierno de la República de Corea se complacen en anunciar que el martes 10 de noviembre del 2026 se celebrará la ceremonia de inauguración del Centro de Infraestructuras de la OHI en Busan, República de Corea. Se invita a todos los Estados Miembros a designar al Director de su Servicio Hidrográfico nacional u otro representante para asistir. El evento reunirá a representantes de gobiernos, Estados Miembros de la OHI, organismos internacionales, Comisiones Hidrográficas Regionales, la academia y la industria para celebrar la inauguración oficial del Centro y el comienzo de sus actividades operativas.
3. Los detalles del evento son los siguientes:
Fecha: Martes, 10 de noviembre del 2026
Lugar: Centro de Infraestructuras de la OHI, Piso 22, BIFC II, Busan, República de Corea
Formato: Presencial y en línea (streaming en directo)
Idiomas: inglés y coreano
4. A su debido momento se comunicará el programa detallado y la información práctica sobre la participación y logística. Se solicita a los Estados Miembros que completen su inscripción a través de [este enlace](#) o de la página de registro en el Portal de la OHI antes del **10 de octubre**, preferiblemente lo antes posible, para facilitar la planificación y organización del evento.

En nombre del Secretario General

Atentamente,

Dr. John E. Nyberg
Director